

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 01 del 2004

Señores
REPRESENTANTES LEGAL DE YIMGAR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

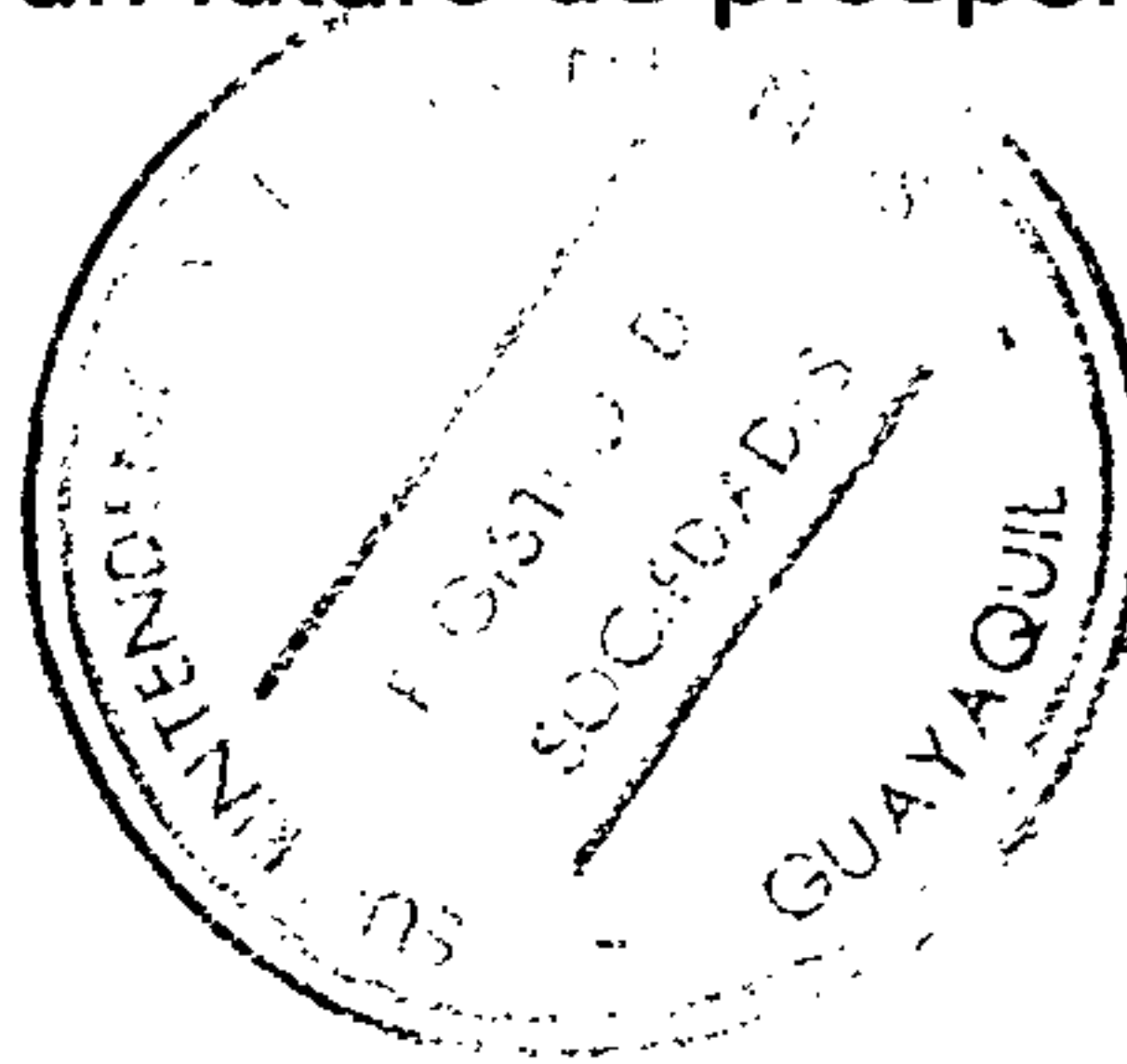
En cumplimiento a lo estipulado en los estatutos de la Compañía **YIMGAR S.A.**, presento a ustedes el Informe económico correspondiente al año 2003, que se resume en lo siguiente:

1. Lo relacionado al proceso contable se ha procedido con los libros de apertura y aun cuando la Compañía no ha tenido movimiento económico se ha procedido a elaborar la información contable para dar cumplimiento al aspecto Tributario y Societario con los Organismos pertinentes.
2. En cuando al paquete accionario se encuentra totalmente suscrito y cancelado a la fecha del cierre del proceso contable.
3. La Compañía en el presente ejercicio no ha realizado transacciones económicas, ni financieras por las cuales deba cancelar tributo o cumplir con otras obligaciones derivadas por procesos de Compra-Venta, puesto que estas no sean realizado.

En honor a la verdad es todo cuanto puedo informar, agradeciendo de antemano la confianza que se me otorgó y augurando un futuro de prosperidad para la Compañía, me suscribo.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL



RECIBIDO 16 MAR 2004